

**Relatoria**

**Principios Programáticos para la  
Acción de la Sociedad Civil con las Personas Mayores**

**Santiago de Chile**

**8 al 10 de Septiembre de 1999**

**El envejecimiento poblacional se caracteriza por el paulatino incremento del peso relativo de las personas mayores en el conjunto de la población de los países.** Un rasgo característico es que esta población se concentra en las regiones menos desarrolladas del planeta. En América Latina algunos países recién comienzan un proceso de transición demográfica, mientras que la mayoría están en procesos intermedios y, un número reducido, están en una situación de transición avanzada.

El proceso de envejecimiento en general causado por la disminución de la mortalidad y de la fecundidad, en América Latina se asocia a las situaciones de pobreza que viven los países y a los cambiantes contextos sociales, económicos y políticos de la región. Las políticas de ajuste de los 80's disminuyeron los ingresos per cápita de los países e incrementaron la pobreza en detrimento de la calidad de vida de buena parte de la población. Las prioridades de las políticas públicas, en este contexto, ponen énfasis en atender a los sectores más jóvenes, en deterioro en la atención de las personas mayores, a pesar de su acelerado incremento. El proceso de envejecimiento se asocia a situaciones de crisis económica y de pobreza que plantea altos costos para los gobiernos de la región. Varios temas importantes comprometen a las políticas públicas como el empleo para las personas mayores, la problemática de las «viudas», la situación de las mujeres mayores en el campo; los incapacitados adultos mayores, la atención de salud y la seguridad social.

A partir de los años 90's, en la Región se inician los procesos de Reforma del Estado orientados a aumentar el crecimiento económico y a mejorar los indicadores de inversión, inflación y sanear las finanzas fiscales. Si bien hay una recuperación, ésta genera impactos negativos en las condiciones de vida de la población y en los objetivos de equidad social. En estos años se devalúan las políticas sociales, especialmente las de salud, significando incrementos importantes en los gastos privados de las familias. En el campo de la seguridad social, los niveles de cobertura son muy bajos, tendiendo a proteger a los asalariados urbanos, dejando fuera a la población rural, al sector informal, a los desempleados y subempleados. Las políticas de salud y de seguridad social se han convertido en instrumentos de la política económica, transformándose en fuentes de ingreso de capital que permiten mantener un cierto equilibrio en el flujo de capitales.

Las megatendencias económicas tienen un impacto directo en la actitud de las ONG's que trabajan con los adultos mayores: en el campo de la salud se ha variado de una actitud de confrontación con el gobierno a otra de negociación y concertación entre diversos actores locales e internacionales; las ONG en muchos casos se ven sobrepasadas en sus capacidades ante los cambios acelerados; muchos servicios de las ONG se transforman en sustitutos de los servicios públicos. Las agenda de las políticas de seguridad social y salud son justificadas con valores y principios reconocidos por los propios movimientos sociales (equidad, participación social y calidad), y simultáneamente la aplicación de las mismas se basan en la lógica del mercado.

En nuestros países, la tendencia de los expertos financieros es concebir el envejecimiento como una «carga social y económica», sin embargo, el envejecimiento

de la población no crea un problema económico y social, sino que ya existe un problema general en los países agravado por las políticas económicas y la globalización: todos los grupos de edad están afectados en sus condiciones de vida, y dentro de ello, el grupo de los adultos mayores. Otro problema es el «asistencialismo» que caracteriza la atención de los adultos mayores. Es una respuesta limitada, costosa y genera dependencia, minusvalía y pérdida de identidad en las personas mayores.

Cualquier forma de organización de los adultos mayores deben basarse en el convencimiento de que el envejecimiento es un proceso que atraviesa toda la vida de las personas; que la falta de reconocimiento laboral pasa por el desplazamiento producido por el desarrollo científico y tecnológico, las políticas económicas y el predominio de los principios del mercado en la vida social; los achaques pueden ser combatidos y no deben ser una norma de vida de las personas mayores; la salud, el bienestar y la productividad no son atributos de la juventud sino de todos; y que la forma de lograr el respeto al reconocimiento y los derechos de los adultos mayores es desarrollando la organización social de los adultos mayores.

En esta perspectiva, las ONG's deben combatir la equivocada visión asistencialista y jugar un papel determinante en la posibilidad del cambio individual y social frente al problema del envejecimiento y la vejez: facilitando la organización y el encuentro de los adultos mayores con funciones cívicas que permitan su «empoderamiento» y la intervención de los adultos mayores en la dinámica social; Contribuir a que los adultos mayores se hagan cargo de su propia situación, identificando sus necesidades y recursos, y alternativas de acción frente a la pérdida de sus derechos.

Es de vital importancia evitar la difusión de la creencia de la vejez como incapacidad, improductividad, disminución de posibilidades, oportunidades y derechos. En consecuencia: “Hay que hacer de la vejez una causa por la cual valga la pena luchar y esto sólo se logrará cuando la sintamos como propia y cuando logremos que las personas viejas luchan por sus derechos.” Para ello los adultos mayores deben recuperar su autoestima, autonomía y convertirse en verdaderos actores sociales.

El denominado tercer sector es un espacio propio y específico del quehacer social, distinto del que ocupan el Estado y el mercado, dentro cual se incorporan ONGs y demás organizaciones voluntarias, sin fines de lucro y orientadas hacia fines públicos entre ellas las ONGs propiamente tales, las variadas expresiones de la asociatividad civil y comunitaria, las llamadas empresas sociales y las universidades y otros centros académicos independientes

Actualmente existe la fuerte tendencia de concebir lo “local” como el espacio ideal para lograr los propósitos de desarrollo social. No debemos aceptar que sea este nivel el único en el que las organizaciones del tercer sector tengan derecho a intervenir e incidir en las decisiones de políticas públicas. Es necesario asumir como desafíos concretos del tercer sector, presentar alternativas al modelo, conquistar espacios de participación en cuanto a las políticas sociales estatales, la búsqueda de espacios públicos de diálogo social, y asumir el desafío de la comunicación y la información para combatir el aislamiento y atomización.

El nuevo marco de desarrollo de la sociedad hace que el establecimiento de alianzas estratégicas, permita crear un nuevo espacio en el que se vinculan organizaciones a partir de sus ventajas comparativas en función de logros comunes. Esta nueva forma de cooperación mancomunada, parte del principio del respeto hacia la individualidad institucional para crear un espacio de trabajo colectivo buscando logros que van más allá de las eventuales organizaciones involucradas. En este marco, los socios más valiosos y lo más importante para la alianza, lo más estratégico, son las personas mayores. Es importante considerarlos no sólo como beneficiarios, sino como socios en una cooperación mutua y estratégica para cambio y desarrollo.

El centro del desarrollo es generar capacidad de innovación o de hacer cosas distintas de las que hoy se hacen. Innovar es conocer y aprovechar las propias potencialidades o acciones latentes de cada sistema social. Es sólo a partir de sus propias potencialidades que este proceso puede ser firme y sustentable.

Uno de los principales aportes que la sociedad civil hace al enriquecimiento del tema del adulto mayor es abordarlo desde diversos ámbitos que expresan su multidimensionalidad.

Es imprescindible valorar la importancia del enfoque de género para el trabajo de vejez. La categoría género es un instrumento fundamental para abordar las condiciones y situaciones de vida de las personas, ya que hace referencia al conjunto de signos y símbolos asociados al sexo que determinan la vinculación de las personas consigo mismas, con su medio ambiente y con los y las demás. Cualquier propuesta en este ámbito debe partir de la situación de discriminación que viven las mujeres.

Los cambios demográficos implicarán replantearse las políticas sociales, económicas, de salud y educacionales de la población, para permitir la permanente integración y participación de las personas mayores. La visión moderna sobre desarrollo económico y social advierte que la educación debe ser prioridad en cualquier programa de mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores. La función social de la educación es responder a los requerimientos globales y particulares de la población así como responder a las necesidades del creciente aumento de la población adulta mayor.

La educación debe partir del conocimiento de que los adultos mayores tienen derechos que son plenamente exigibles, con mayor razón si se recuerda que amplios sectores de ancianos aceptan ser vistos con compasión y ser menospreciados. Así hay que educar para envejecer, para valorizar la vejez y para participar. Esa educación debe incluir también como elemento básico la necesidad de la organización, el para qué de ella y cómo se obtiene. La organización conduce no sólo a la defensa de sus derechos sino a su participación activa en la solución de los problemas sociales.

Toda acción dirigida a personas mayores debe respetar auténticamente su diversidad y tradición cultural; brindándoles los medios que ellos mismos consideren necesarios para desarrollarse dentro de su propia estructura cultural, no pensando por ellos o para ellos, sino permitiéndoles descubrir sus propias necesidades que pueden ser muy distintas a las que suponemos; otorgándoles la completa responsabilidad sobre su

manera de organizarse y desarrollar sus grupos; permitiéndonos además, rescatar valores de su cultura que deben ser tomados en cuenta como alternativa ante el individualismo de la sociedad occidental.

## **ACCION DE LA SOCIEDAD CIVIL CON LAS PERSONAS MAYORES:** **PRINCIPIOS PROGRAMATICOS**

En el seminario “Sociedad Civil: Aportes al Desarrollo de las Personas Mayores” realizado en Santiago de Chile, los días 8 al 10 de septiembre de 1999, en la sede de la CEPAL, las personas, organizaciones y redes que trabajamos con las personas mayores hemos adoptado los siguientes principios programáticos para nuestra acción:

1. Promover la incorporación a nuestra cultura de una visión de la vejez como una etapa natural de la vida que puede vivirse con plenitud y aportando a la sociedad.
2. Contribuir al enriquecimiento del tema de la vejez abordándolo desde la perspectiva de género, diversidad étnica y cultural, y de otras que expresen su multidimensionalidad.
3. Reconocer, respetar y apoyar el potencial organizativo de las personas mayores para constituirse en protagonistas y participantes activos de la vida de nuestras sociedades.
4. Contribuir a la generación y difusión de conocimiento acerca de la situación de vida de las personas mayores en cada país, incorporando la diversidad de interpretaciones y los enfoques de distintas disciplinas.
5. Identificar y sistematizar las potencialidades concretas de las personas mayores para que continúen contribuyendo al desarrollo propio y de la sociedad.
6. Promover en cada país el desarrollo de políticas intersectoriales eficaces para las personas mayores, con nuestra participación activa en su formulación, implementación, evaluación y control.
7. Promover en cada país el desarrollo de programas y proyectos en que las personas mayores sean sujetos de acción y no solo receptores pasivos de asistencia.
8. Promover la rectificación de las políticas de ajuste macroeconómico que actúan en detrimento de los programas sociales y vulneran los derechos de las personas.
9. Establecer alianzas estratégicas para fortalecer nuestras acciones, tanto al interior de la sociedad civil como con organismos de gobierno, organizaciones empresariales y agencias de cooperación internacional.
10. Fortalecer las redes de trabajo que vinculan a las organizaciones de personas mayores entre sí y con otros agentes de desarrollo, aprovechándolas como vías de expresión, comunicación, educación e intercambio de experiencias.